



SELEO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS QVARENTA
Y SIETE.

lo estaban las delantos bodegas, y resulta de las diligencias judiciales, que asi se
dimento se han hecho, y presenta, hauese quebrado la rependa tirada, y
perdido quarenta y dos arrovas de aceite, suplicando a la Ciudad, se le man
den abonar en la Cuenta de dha. admin. ^{mo} Haviendole oydo lo cometio

Uros en la Altaura.

al V. D. ^o Juan. ^o Fontes ^o para que actuado lo que lleva entendido traiga a Vozon.
Hizore presente a la Ciudad orden del ex. ^{mo} S. Duque de Caluso, Capitan
general de este Reyno, y el de Valencia, participando andan en caso en estas Cortes
diferentes facetas de moros, y que para evitar qualquier adverso suceso, se
havia preuiso de dixer las ordenes las ordenes convenientes, a fin de que los
vecinos inmediatos a la marina, vivan con especial Cuidado, y que no havien
do havido Cavildo, el V. Alcalde mayor lo participa a los Diputados de los
partidos del Campo, lo que devian ejecutar, y a D. Joseph de Vera, para que
estubiesen prevenidos al menor movimiento; Esta Ciudad haviendole oydo
quedo entendida, y dio las oraciones al Senor Alcalde mayor por su celo

re
S. Cortes de Omos.....

El Senor Alcalde mayor hizo presente a la Ciudad, que en este tiempo de feria
dos, en que no ha auido Cavildo, se presento ante su mdo. ^{mo} S. de Omos
de Caluso, participada por los ^{mo} S. de Caluso y la Enserada, y Duque
lado en esta jurisdiccion, para las Cuentas de la plaza de Omos, pagando su
Corte a justa tasacion, y su S. dio las providencias convenientes para ello,
nombrando por apreciador a D. Pedro Thomas Tuez sobreaceguero, y
Ciudad haviendole oydo quedo en su inteligencia, y dio las mras. expresivas
oraciones a dho. V. ^o Clemente de Fontes ^o

Despedida de D.
fern. do Cano.....

Viose memorial de D. fernando Cano Buedo Abogado de los R. S. con
repor, en que dice, que por acuerdo de tres de Marzo del año pasado de Setecientos
y Catorce, se sirvio esta Ciudad honzarse con el nombramiento de uno de